Quito, abril 19 de 2017

G18. 179619

Señor ---**RONNY EDGAR GUARDERAS LANDETA** Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía METRICOBRANZAS S. A., legalmente reunida el día de hoy, resolvió nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de tres (3) años, en reemplazo del señor Arturo Vinueza U.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el Artículo Veintiuno del Estatuto social.

METRICOBRANZAS S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo del 2014, ante el doctor Diego Almeida Montero, Notario Décimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de julio del 2014.

2379

Muy atentamente,

ARTURO VINUEZA URGELLES

Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede.-

Quito, 19 de abril de 2017

RONNY EDGAR GUARDERAS LANDETA

uudui

C.C. 1709606873



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6655
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRICOBRANZAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUARDERAS LANDETA RONNY EDGAR
IDENTIFICACIÓN:	1709606873
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2379 DEL 11/07/2014.- NOT. 10 DEL 19/05/2014 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERÀS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS678 Y GASPAR DE VILLAROEL

Polloud a Datos Publicos

